Clínica Boyacá
NIT. 891.856.507-9

Duitama, Diciembre 19 de 2025

Yohana Andrea Nino Cárdenas
Profesional Servicio Médico Asistencial
Grupo Gestión del Talento Humano
SENA REGIONAL BOYACA

REF.: ACEPTACION PRORROGA TIEMPO CONTRATO

El suscrito Gerente de la sociedad Clínica Boyacá SAS, se permite enviar Aceptación de prorroga en tiempo del contrato suscrito entre SENA Regional Boyacá y Sociedad clínica Boyacá SAS, CO1.PCCNTR.8134022 de 2025, cuyo vencimiento está previsto para el día 31 de diciembre de 2025.

En virtud de lo establecido en las cláusulas contractuales y considerando la continuidad de las actividades y obligaciones asumidas, se acepta extender la vigencia del contrato hasta el 31 de marzo de 2026, manteniéndose las mismas condiciones.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO POSADA PRADA

Gerente

Transversal 29 No. 9C-41
Duitama - Boyacá
Teléfonos 7602579 - 7631385
7631386 - 7619303 - 7631448
E-mail: clinicaboyaca@gmail.com